

Antecedentes Generales :		: FONDO MUTUO BBVA FUTURO	
Nombre del Fondo Mutuo		FONDO MUTUO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	
Tipo del Fondo Mutuo		DE MEDIANO Y LARGO PLAZO EXTRANJERO DERIVADO	
Denominación de Series		: SERIE A y SERIE B	
Nombre de la Sociedad Administradora		: BBVA Administradora General de Fondos S.A.	

BALANCE GENERAL

FONDO MUTUO BBVA FUTURO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	60.437	Rescates por pagar	
Instrumentos de Capitalización		Remuneración de la sociedad Administradora	8.688
Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	7.650.755	Acreedores Varios	1.075
Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	23.715.120	Gastos de cargo del fondo	
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	
Otros activos		Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	31.416.549
TOTAL ACTIVO	31.426.312	TOTAL PASIVO	31.426.312

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

RESUMEN CARTERAS DE INVERSIONES

FONDO MUTUO BBVA FUTURO

AL 31 DE DICIEMBRE 2005

(En miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	7.831.141	
Bonos de bancos e instituciones financieras	1.042.215	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	8.201.276	
Pagarés de empresas	2.361.721	
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	11.918.899	
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales		
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	10.623	
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	31.365.875	

Duración de la cartera : 1.158 días

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CRITERIOS DE VALORIZACION

Los instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano plazo deberán ser valorizados a precio o valor mercado, conforme a los siguientes criterios:
a) Si en día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadísticas diaria de precios y montos , el valor utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día ,siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento.
b) Si en el día de valorización no se hubiere superado el monto de 500 unidades de fomento referido, o bien, si no hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en la letra a) anterior.
Los intereses y reajustes que cada instrumento devenga se contabilizarán el día de la valorización , de acuerdo a lo establecido en la circular N°1.579 de la superintendencia de valores y seguros.

2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

RENTABILIDAD			
FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %
A	0,861	-1,716	1,939
B	0,922	-1,539	2,670

3. SANCIONES

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores.

4. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 06 de enero de 2005 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó la garantía con vigencia hasta el 11 de enero de 2006, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Banco BBVA, quién actúa como representante de los beneficiarios de acuerdo a lo requerido por el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y a la norma de carácter general N° 125.
La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 42369 por U.F. 35.314.-

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 05 de enero de 2006 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó la garantía con vigencia hasta el 11 de enero de 2007, por cada uno de los fondos administrados, en favor de Banco BBVA, quién actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125.
La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 45204 por U.F. 30.896.-

Entre el 31 de Diciembre de 2005 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del fondo mutuo.

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Informe de los Auditores Independientes

Santiago, 13 de enero de 2006

A los señores participantes del Fondo Mutuo BBVA Futuro

Hemos efectuado una auditoría al balance general del Fondo Mutuo BBVA Futuro al 31 de diciembre de 2005. La preparación de dicho estado financiero (que incluye su correspondiente resumen de cartera de inversiones y notas) es responsabilidad de la administración del Fondo Mutuo BBVA Futuro. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el balance general, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del fondo, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el mencionado balance general presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Futuro, al 31 de diciembre de 2005, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Luis Barria Aldama

C.R.T. 14.746.485-1

PricewaterhouseCoopers

IAN COUSO WETZEL

Gerente General

VERONICA VIGLINO PALMA

Contador General